



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0021498/2016

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. Leticia ALANIZ y la Prof. Claudia MASSACESI, por la cual solicitan autorización para la realización del **Circuito Agroeducativo**, el día 19 de mayo de 2016, de 8:30 a 14:00 hs; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por las Prof. Leticia ALANIZ y Prof. Claudia MASSACESI, y en consecuencia autorizar la realización del Circuito Agroeducativo, el día 19 de mayo de 2016, de 8:30 a 14:00 hs, en las instalaciones del Campo Escuela de la FCA – UNC, dirigido a estudiantes del IPEAyT 189 Dr. J.M. Garro de la localidad de Córdoba.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÍS.

Ing. Agr. (Dra.) PAOLA A. CAMPITELLI
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 326
E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba